



## Resolución Directoral

Santa Anita, 18 de junio de 2013

Visto la R.D. Nº 109 -DG/HHV-2013, de fecha 12 de Junio del 2013, sobre actualización del Comité de Gestión del Hospital Hermilio Valdizán;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral de visto, se dispuso la actualización de la conformación del Comité de Gestión del Hospital Hermilio Valdizán, integrado por los funcionarios que menciona dicha Resolución, acorde a la R.M. Nº 797-2003-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán;

Que, por Resolución Ministerial Nº 005-2013/MINSA, de fecha 04 de enero del 2013 (Pub. 05 de enero 2013), se da término al encargo de funciones de Director General del Hospital Hermilio Valdizán, que venía desempeñando el Dr. Rafael Navarro Cueva, y dispone encargar las funciones de Directora General del Hospital, a la Dra. Amelia Manuela Arias Albino, en adición a sus funciones de Directora Adjunta del Hospital; continuando en las funciones de Directora General del Hospital, en mérito de la Resolución Ministerial Nº 272-2013/MINSA, de fecha 15 de mayo del año en curso;

Que, las funciones de Dirección General y Dirección Adjunta demandan una dedicación a tiempo completo, a lo cual se agrega su participación como Presidenta del Comité de Gestión del Hospital Hermilio Valdizán, por cuya situación, a fin de no afectar el normal desarrollo de las actividades institucionales, se hace necesario delegar la Presidencia del indicado Comité de Gestión en algunos de sus integrantes, para lo cual se ha considerado la designación del Dr. John LOLI DEPAZ, Jefe del Servicio de Consultorios Externos, del Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte, para cuyo efecto es pertinente expedir el respectivo acto resolutivo;

En uso de las facultades conferidas por el Art. 11º inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por R.M. Nº 797-2003-SA/DM, y artículos 67º y 68º de la Ley Nº 27444, y contando con la visación de la Oficina de Gestión de la Calidad y de la Oficina de Asesoría Jurídica de Hospital;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Delegar a partir de la fecha, la Presidencia del **Comité de Gestión** del Hospital Hermilio Valdizán, en el Dr. John LOLI DEPAZ, Jefe del Servicio de Consultorios Externos, del Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte, durante el presente ejercicio 2013, por los fundamentos de la presente Resolución.

**Artículo 2º.-** La delegación que se efectúa con la presente Resolución, se ejercerá en caso de ausencia o impedimento de la titular de la Presidenta del citado Comité de Gestión.

Regístrese y Comuníquese.

Patricia R.

Distribución:  
OEA  
INFORMATICA  
OAJ  
OCI  
INTERESADOS

FILE RESOLUCIONES IV-2013

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
Dra. Amelia Arias Albino  
Directora General (e)  
C.M.P. 12667 RNE 4326

